



SECRETARÍA DE LA
TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE
CUENTAS

Informe 2019

Proyecto Contralores
Juveniles

IMPULSO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contraloría y Evaluación Social



El Gobierno del estado de Guanajuato reconoce que la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental, es decir, en la realización de acciones de contraloría y evaluación social, es de vital importancia ya que permite contar con un gobierno honesto, transparente, que rinde cuentas a sus ciudadanos y que reduce los espacios para la corrupción.

Contenido

Presentación.....	3
Antecedentes	4
Marco Normativo	5
Proyecto Contralores Juveniles.....	9
• Objetivo general.....	9
• Justificación.....	9
• Características generales del proyecto.....	9
• Vinculación	10
• Metodología	10
• Acciones realizadas.....	11
• Resultados del ejercicio de evaluación ciudadana.....	12
• Fotografías.....	19

Presentación

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas es la dependencia responsable de coordinar la participación ciudadana en tareas de contraloría social, así como de su fomento y promoción dentro de los mecanismos de evaluación de la actividad gubernamental estatal.

Los proyectos estratégicos delineados en el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040 destacan el compromiso de la política gubernamental por elevar la calidad de la participación de la sociedad guanajuatense, mediante la inclusión de los distintos sectores de la población y diversificación de proyectos que abren los canales de comunicación entre sociedad-gobierno.

La transparencia gubernamental se ha convertido en una de las formas más importantes para combatir la corrupción gubernamental y es otra vez la participación ciudadana, a través de actores como los medios de comunicación, que ha obligado a las autoridades a ser cada día más transparentes y avanzar en el tema de la transparencia.

La corrupción es uno de los mayores problemas que impiden el desarrollo de los países y en ese ámbito hay mucho que hacer desde el punto de vista gubernamental y social. Sin embargo, la participación ciudadana en el combate a la corrupción ha logrado ser uno de los frenos más importantes para este problema global.

Dentro del marco de la nueva gobernanza, en el cual la participación ciudadana es un factor fundamental. La contraloría y evaluación social destaca como una forma de participación ciudadana en la que la ciudadanía puede vigilar, dar seguimiento y evaluar el quehacer gubernamental.

El Gobierno del estado de Guanajuato reconoce que la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental, es decir, en la realización de acciones de contraloría y evaluación social, es de vital importancia ya que permite contar con un gobierno honesto, transparente, que rinde cuentas a sus ciudadanos y que reduce los espacios para la corrupción.

Antecedentes

La participación ciudadana en el quehacer gubernamental ha recorrido una larga historia por todos los países antes de poder conseguir los escaños que en cada uno de ellos ha logrado. El desarrollo de la participación ciudadana y las situaciones que han incidido para que se le dé cabida como un ente valioso a ser considerado en la toma de decisiones, tienen que ver con la historia de cada país, pero hay acontecimientos que marcan su rumbo irremediamente.

En la actualidad, los Estados no pueden cerrar los ojos a la realidad global. Los actores sociales y económicos han tomado tanta fuerza para definir el rumbo de los países y que los Estados gestionen todo lo necesario para que puedan desarrollarse. La nueva gobernanza implica la conjunción de fuerzas entre el Estado y los agentes sociales y económicos para que juntos, puedan determinar el rumbo de las naciones y lograr su desarrollo. La nueva gobernanza sólo puede darse cuando existe una democracia de calidad.

Lograr que las políticas públicas reflejen el acuerdo entre el Estado y los actores sociales y económicos y velen por el respeto de los derechos humanos, no es cosa fácil. Sin embargo, es a través de la rendición de cuentas que la participación ciudadana puede contribuir a que se cumplan las políticas públicas y con ello los derechos humanos de las personas.

La rendición de cuentas, ya sea en su forma vertical, horizontal o diagonal, es una herramienta de gran valor para que la participación ciudadana pueda obligar a los gobiernos a ser mejores, a trabajar por el bien común y, sobre todo, los ha enseñado, en mayor o en menor medida, a ser transparentes. En una auténtica rendición de cuentas, el que rinde cuentas debe informar qué es lo que está haciendo, y no sólo informar, sino justificar su actuar y debe estar sujeto al escrutinio social y, en su caso, a las sanciones o recompensas por incumplir o cumplir con su encomienda, respectivamente.

Marco Normativo



1.1 Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

4.1 Gobernanza

4.1.2 Transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto.

Establece que en 2017 Guanajuato se ubicó en el segundo lugar en el ranking nacional del índice de Gobierno Abierto, generando políticas públicas orientado a la solución colaborativa de los problemas públicos con base en grupos colegiados plurales y en cuyo trabajo convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

En 2018 Guanajuato es el primer lugar nacional con menor índice de corrupción

Líneas, Objetivos y Estrategias: Línea Estratégica 4.1 Gobernanza, establece que se debe impulsar el desarrollo de una administración pública de vanguardia, que promueva una coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno en beneficio de la sociedad.

Objetivo 4.1.2 Consolidar una gestión pública abierta, transparente y cercana a la ciudadanía, sin cabida para la corrupción.

Estrategia 4.1.2.2 Impulso de la coordinación entre el gobierno, la sociedad y la academia para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategia 4.1.2.3 Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mecanismos ágiles y novedosos, que posibiliten su involucramiento en las decisiones relacionadas con la transparencia y la rendición de cuentas.

Estrategia 4.1.2.4 Capacitación permanente en temas de transparencia, ética, gobierno abierto y rendición de cuentas a todo el personal de la función pública. Y como principales proyectos de la Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho la participación ciudadana en la toma de decisiones en información, planeación, monitoreo y evaluación.

1.2 Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

El Programa tiene por objetivo promover la participación responsable de la ciudadanía en el quehacer gubernamental estatal, a través del ejercicio de su derecho a la rendición de cuentas, llevando a cabo acciones de vigilancia, seguimiento y evaluación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en el actuar de sus servidores públicos, así como en cualquier etapa de los proyectos, programas, obras, acciones, trámites y servicios de las mismas, con el objetivo de contribuir a combatir la corrupción, fomentar la transparencia, la honestidad, la legalidad y mejorar la Administración Pública Estatal.

Para cumplir con lo anterior, el Programa contempla la implementación de las siguientes líneas estratégicas:

Línea estratégica 1.

Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato.

Línea estratégica 2.

Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra.

Línea estratégica 3.

Proyectos de Contraloría Social.

Línea estratégica 4.

Contraloría Social en Programas Sociales Estatales.

Línea estratégica 5.

Cultura de la Denuncia Ciudadana.

Línea estratégica 6.

Capacitación, Promoción y Difusión de la Contraloría Social.



1.3 Línea estratégica 3.

Proyectos de Contraloría Social.

Ampliar espacios de comunicación sociedad-gobierno a través de contralores sociales que trabajen de forma conjunta con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal a efecto de que las opiniones y recomendaciones sean escuchadas y logren incidir en las políticas públicas para su mejora.

Objetivo

3.1. Promover proyectos de contraloría social involucrando a distintos sectores de la población guanajuatense.

Estrategias, acciones y proyectos

E.1 Incrementar la cobertura de proyectos de contraloría social a más sectores de la población guanajuatense.



Contralores Juveniles



Proyecto Contralores Juveniles

- Objetivo general

Involucrar activamente a jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior en la realización de acciones de contraloría social, contribuyendo al impulso de la administración pública estatal y fomentando la legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

- Justificación

Uno de los sectores de la sociedad guanajuatense con potencial participativo es el de los jóvenes estudiantes, quienes por medio de la educación adquieren una formación basada no sólo en conocimientos, sino también en actitudes y valores que les permiten tener una visión amplia del contexto en el que se desenvuelven, lo cual les ofrece la posibilidad de convertirse en agentes de cambio para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades. Por ello, es particularmente importante para el Gobierno del Estado involucrar activamente a este dinámico sector de la población en los diferentes esquemas de Contraloría Social que se implementan, incentivando con ello la participación del resto de los sectores sociales en la vigilancia, control y evaluación del quehacer gubernamental.

- Características generales del proyecto.

Mediante el Proyecto Contralores Juveniles los alumnos de las instituciones de educación media superior y superior del Estado tienen la posibilidad de cumplir con su servicio social llevando a cabo acciones de difusión de conceptos referentes a la contraloría social, así como realizando actividades de evaluación ciudadana.

MODALIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Difusión en materia de contraloría social

El prestador de servicio social realiza de manera individual o en equipo pláticas de difusión de los valores de participación ciudadana, dirigidas a la población de alguno de los sectores educativos (nivel básico, medio superior y superior), ello a través de metodologías didácticas efectivas. Los temas que se abordan en las charlas son:

- ❖ Participación ciudadana en su forma de Contraloría Social.
- ❖ Los valores de la Honestidad, la Transparencia, la Legalidad y la Rendición de Cuentas.
- ❖ Los Servidores Públicos, sus obligaciones y responsabilidades.
- ❖ La corrupción.
- ❖ La cultura de la Denuncia Ciudadana en relación a las irregularidades cometidas por los Servidores Públicos.

Evaluación ciudadana

El prestador de servicio social elige tomar parte de un ejercicio de evaluación ciudadana, a través del cual el estudiante participa en la generación de un diagnóstico sobre la calidad de los servicios públicos que recibe la ciudadanía, o bien sobre el cumplimiento de los procesos y reglamentaciones en los trámites de gobierno.

Los proyectos de evaluación ciudadana se realizan con una metodología en donde el prestador de servicio participa tanto en la formulación como en la ejecución de la evaluación, así como en la selección del servicio público que se desea evaluar.

- Vinculación

Durante el 2019 se dio continuidad a la relación interinstitucional creada con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTE Guanajuato) para la implementación del proyecto Contralores Juveniles en sus planteles.

Asimismo, en octubre del mismo año fue suscrito el convenio de colaboración entre el SABES y la STRC, por medio del cual fueron establecidas las bases generales de coordinación para el desarrollo de las actividades de contraloría social por parte de los estudiantes del SABES en el año 2020, ello a través de la implementación del proyecto Contralores Juveniles en los centros universitarios de esa Institución.

- Metodología

Tratándose de la difusión en materia de contraloría social, los enlaces institucionales y/o los alumnos participantes recibieron por parte de la STRC la capacitación y los materiales necesarios para replicar el tema hacia el resto de la comunidad escolar, encomienda que realizan por medio de la impartición de pláticas y entrega de folletos informativos. Los

resultados de dicha actividad de divulgación son integrados por los Contralores Juveniles y compartidos con la STRC.

Para el ejercicio de evaluación ciudadana se consideró la aplicación de una encuesta para medir la percepción de los alumnos sobre la calidad de los servicios educativos del CECYTE Guanajuato. Para el diseño del cuestionario se consideraron los aspectos administrativos, académicos, de equipamiento e infraestructura de los planteles, y que inciden en el desarrollo educativo de los estudiantes.

La aplicación del instrumento de evaluación se realizó de manera electrónica por medio de la herramienta de formularios de google, designando a cada plantel un tamaño de muestra que otorgara validez estadística al ejercicio. Los resultados de dicho estudio y las correspondientes recomendaciones de mejora fueron entregados al CECYTE Guanajuato y a los planteles participantes en el proyecto Contralores Juveniles. En respuesta a lo anterior, los planteles han establecido acciones de mejora encaminadas a atender las necesidades de los alumnos, ello en el Programa de trabajo de Administración Riesgos (PTAR) del CECYTE.

- Acciones realizadas

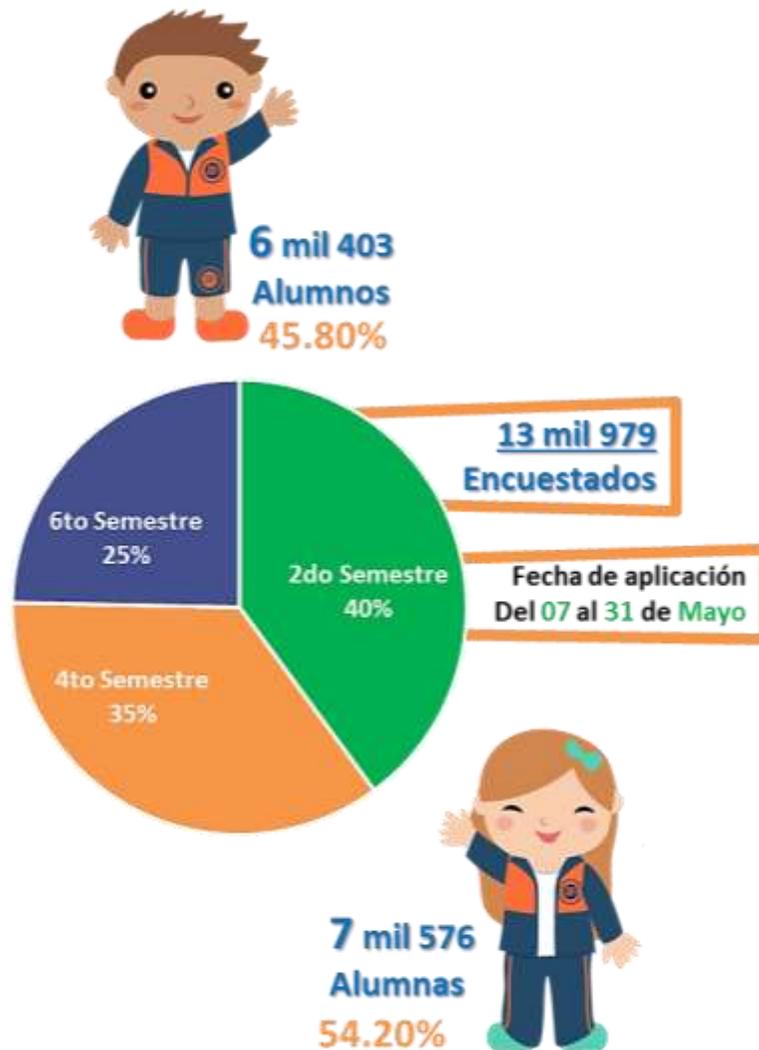
En el 2019 se constituyeron 50 grupos de contralores juveniles, integrados por un total 567 jóvenes (253 hombres y 314 mujeres), estudiantes de 48 planteles de instituciones educativas de nivel medio superior, ubicados en 37 municipios del Estado.

Con la impartición de pláticas informativas por parte de los contralores juveniles se logró capacitar en materia de contraloría social y valores a un total de 11,716 estudiantes guanajuatenses.

También con la participación de los contralores juveniles del CECYTE Guanajuato, fue aplicada la Encuesta de Satisfacción de Alumnos 2019, la cual fue respondida por un total de 13,979 alumnos de 56 planteles. De dicho ejercicio se presentan los resultados en el siguiente apartado.

- Resultados del ejercicio de evaluación ciudadana

Encuesta de Satisfacción de Alumnos 2019



Atención y Servicio

Primera sección



Lineamientos y Reglamentos

Segunda sección



El 88.68% de los alumnos considera que la manera y medio mediante el cual se da a conocer los lineamientos o Reglamentos es el adecuado

Instalaciones

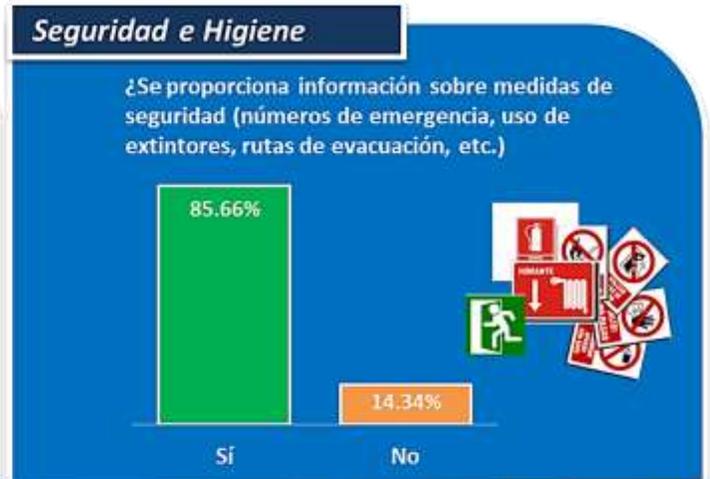
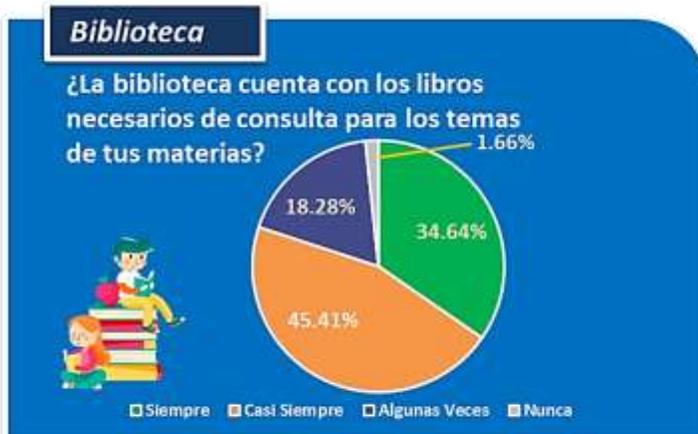
Tercera sección





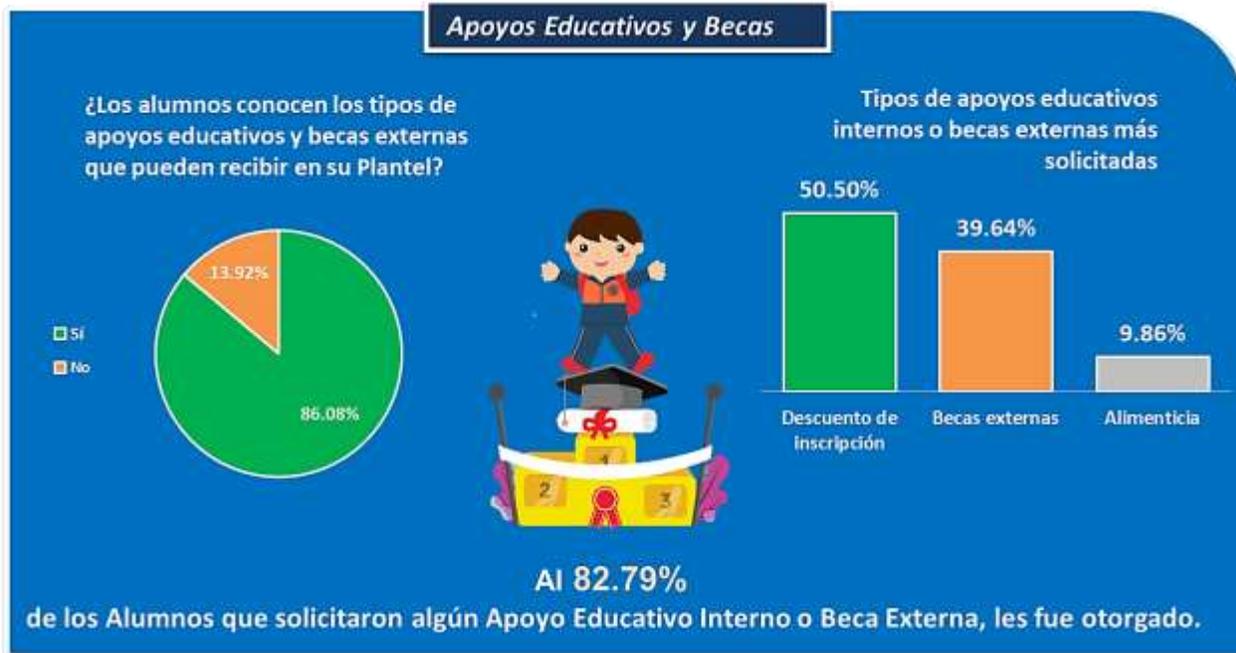
Condiciones físicas en Instalaciones

Tercera sección



Apoyos Educativos y Becas

Quinta sección

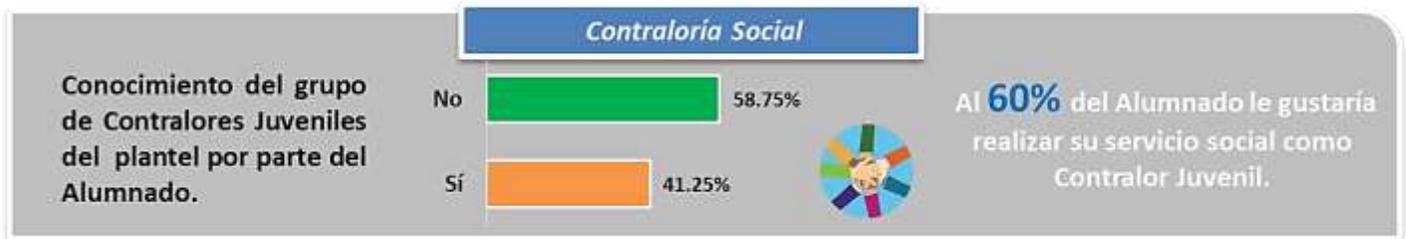


Satisfacción y Recomendación

Sexta sección



Séptima sección



Resultados Planteles

Índice de satisfacción: Porcentaje promedio por todas las preguntas de la encuesta e indicador del Programa Operativo Anual (POA) del CECYTE de acuerdo a una pregunta en concreto.

No	Plantel	Promedio por preguntas	Indicador POA
1	Abasolo	89.65%	91.81%
2	Acámbaro	90.10%	96.62%
3	Apaseo el Alto	84.59%	93.59%
4	Apaseo el Grande	83.80%	89.34%
5	Celaya	81.83%	84.89%
6	Celaya II	81.39%	89.41%
7	Celaya III	77.05%	80.22%
8	Comonfort	85.41%	91.07%
9	Comonfort II	94.68%	99.59%
10	Coroneo	92.36%	98.45%
11	Cortazar	92.81%	98.65%
12	Cuerámaro	89.39%	93.24%
13	Doctor Mora	88.49%	94.41%
14	Dolores Hidalgo	84.06%	89.91%
15	Guanajuato	87.01%	92.81%
16	Huanimaro	85.58%	89.18%
17	Irapuato	77.25%	88.15%
18	Irapuato II	85.08%	87.41%
19	Irapuato III	82.57%	87.99%
20	Jerécuaro	88.49%	90.66%
21	León	81.95%	89.16%
22	León San Juan Bosco	83.75%	93.65%
23	León III	79.89%	86.27%
24	Moroleón	83.04%	89.86%
25	Ocampo	91.25%	97.18%
26	Pénjamo	87.62%	93.91%
27	Pueblo Nuevo	89.47%	93.68%
28	Purísima del Rincón	87.27%	94.83%



No	Plantel	Promedio por preguntas	Indicador POA
29	Purísima del Rincón II	95.38%	97.14%
30	Rincón de Tamayo	84.05%	85.42%
31	Romita	89.18%	93.24%
32	Salamanca	86.97%	93.19%
33	Salvatierra	94.40%	98.44%
34	San Diego de la Unión	87.73%	95.30%
35	San Felipe	86.16%	96.12%
36	San Francisco del Rincón	84.12%	87.95%
37	San José Iturbide	85.88%	93.12%
38	San Juan de la Vega	90.01%	93.54%
39	San Luis de la Paz	87.56%	94.55%
40	San Miguel de Allende	86.06%	91.67%
41	San Miguel de Allende II	76.87%	87.92%
42	S. Cruz de Juventino Rosas	86.64%	92.34%
43	Silao	89.83%	95.52%
44	Tarandacuaio	86.74%	92.57%
45	Tierra Blanca	71.80%	73.95%
46	Valle de Santiago	84.09%	88.84%
47	Villagrán	78.78%	82.01%
48	Xonotli	89.41%	96.32%
49	Yuriria	85.31%	96.27%
50	EMSaD Atarjea	97.01%	100.00%
51	EMSaD Catalán del Refugio	79.04%	88.17%
52	EMSaD Cerano	83.35%	85.61%
53	EMSaD San Miguel Octopan	91.16%	96.50%
54	EMSaD Sarabia	86.98%	94.21%
55	EMSaD Uriangato	88.08%	94.52%
56	EMSaD Xichú	84.08%	89.68%

Sugerencias de mejora

- ❑ Desarrollar en el personal las aptitudes relacionadas con la atención a los usuarios, poniendo especial atención en aquellos encargados de **Prácticas profesionales y/o Bolsa de trabajo**, así como en las personas responsables de los **Trámites de pago (caja)**.
- ❑ Revisar y, en su caso, simplificar los procesos pertenecientes al **Área de Trámite de Pago**, buscando reducir los tiempos de espera para los usuarios.
- ❑ Realizar adecuaciones y/o dar mantenimiento a las instalaciones de los siguientes espacios: **Cafetería, sanitarios, espacios deportivos y áreas verdes**.
- ❑ Dotar de lo indispensable y procurar el óptimo estado de conservación del mobiliario, equipo, materiales e insumos de **la cafetería, los sanitarios, los espacios deportivos y las áreas verdes**.
- ❑ Empezar acciones que contribuyan a mantener el orden y la limpieza en **los sanitarios, la cafetería, las áreas verdes y los espacios deportivos**. Para ello es fundamental involucrar al alumnado en el tema, ello a través de la sensibilización (campaña informativa) y generación de hábitos de higiene (jornadas de limpieza).
- ❑ Aunado al punto anterior, difundir intensivamente hacia los alumnos los lineamientos y/o reglamentos correspondientes a los **espacios deportivos, la cafetería y las áreas verdes**.
- ❑ Intensificar la difusión de la información relacionada con requisitos, horario de atención y pasos para realizar un trámite o adquirir un servicio, en específico de los siguientes: **Bolsa de trabajo, Portabilidad y Tránsito, Seguimiento de Egresados, Expedición de Certificado y Prácticas Profesionales**.
- ❑ Por medio de la vinculación y la coordinación con otras instituciones, divulgar ampliamente en la comunidad escolar los **medios alternativos para reportar irregularidades o actos de corrupción**.

- A través de la coordinación institucional y con el soporte de la STRC, **mantener la oferta del Proyecto Contralores Juveniles para la realización del servicio social.** Toda vez que el 60% de los alumnos encuestados lo considera una opción asequible.
- En razón de los resultados obtenidos por cada plantel y con base en las sugerencias de mejora, **planificar y ejecutar de manera programada las acciones que den atención efectiva y oportuna a las necesidades expresadas por los alumnos.**

- Fotografías

